

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL BÉLICO
Dirección General**

Asunción, 03 de mayo de 2025

CIRCULAR N° 14/2025

1. La Dirección General de Material Bélico informa: A pedidos de la mayoría de los Importadores y Propietarios de Casas Comerciales de ventas de armas de fuego, municiones, componentes y accesorios, se posterga la implementación de las normativas de la nueva Ley 7411/2024, para el día lunes 02 de Junio del 2025.

Por Autorización del Sr Director General de la DIGEMABEL



VICTOR MANUEL FERNANDEZ MOREL
Cap Com – Ayudante General de la DIGEMABEL